

INMOFAM'99

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 de BME Scaleup de BME ETF Equity, **INMOFAM 99 SOCIMI, S.A.** (en adelante, la **Sociedad**) pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- Estados Financieros Semestrales correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (No auditado ni revisado por experto independiente).

La documentación anterior también se encuentra a su disposición en la página web de la Sociedad (<https://inmofam99.com/>).

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME Scaleup, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

En Madrid, a 15 de octubre de 2025

D. Joaquín García–Quirós Rodríguez
Presidente del Consejo de Administración